



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 303

Registro

Presentación realizada el 14-10-2021 a las 15:41:51

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202130362130888X

Código Seguro de Verificación: 3G8YZ8TNBUPQYV4J

Presentador

NIF Presentador: 18919376J

Apellidos y Nombre / Razón social: RAMOS PABLO FRANCISCO JAVIER

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 3032660988183

A COMPENSAR



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Autoliquidación

Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana.

Modelo

303

Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio

Período

NIF Apellidos y nombre o Razón social

Tributación exclusivamente foral.
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso

Número justificante:

- Sujeto pasivo inscrito en el Registro de devolución mensual (art. 30 RIVA)
- Sujeto pasivo acogido voluntariamente al SI
- Sujeto pasivo que tributa exclusivamente en régimen simplificado
- Sujeto pasivo exonerado de la Declaración-resumen anual del IVA, modelo 390
- Autoliquidación conjunta
- Sujeto pasivo con volumen anual de operaciones distinto de cero (art. 121 LIVA)
- Sujeto pasivo acogido al régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)
- Sujeto pasivo destinatario de operaciones acogidas al régimen especial del criterio de caja
- Opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)
- Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)
- Sujeto pasivo declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación Preconcurso Postconcurso

Liquidación (3)

Régimen general

IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota
Régimen general	01	02	03
	04	05	06
	07	08	09
Adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios	10		11
Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto. adq. intracom) ...	12		13
Modificación bases y cuotas	14		15
Recargo equivalencia	16	17	18
	19	20	21
	22	23	24
Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia	25		26
Total cuota devengada ([03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26])			<input type="text" value="27"/>

IVA deducible

	Base	Cuota
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes	28 <input type="text" value="50,00"/>	29 <input type="text" value="10,50"/>
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión	30	31
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes	32	33
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión	34	35
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes	36	37
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	38	39
Rectificación de deducciones	40	41
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.		42
Regularización bienes de inversión		43
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata		44
Total a deducir ([29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44])		<input type="text" value="45"/> 10,50

Resultado régimen general ([27] - [45]) **-10,50**

